



## Acta nº 9 /2023

### Asistentes

Jordi Bertran  
Toni Boix  
Jordi Calduch  
Joan M. Canals  
Josep Ensenyat  
Pilar García  
Miquel Gonzalo  
Jorge Illanas  
Pere Martínez S.  
Conxi Miñana  
Enric Mir  
Manuel Piernagorda  
Miquel Rodríguez  
Ferran Segovia  
Ricard Serrano  
Joan P. Teixidó  
Telemàticament: Adolf Cid

Reunidos el 19 de octubre de 2023, en la sede de la Asociación, comienza la reunión a las 11 h, con el siguiente Orden del Día:

- 1- Aprobación Acta anterior
- 2- Información sobre la presentación de las Demandas
- 3- Informe de la reunión de la Coordinadora Estatal
- 4- Novedades sobre Amer
- 5- Novedades sobre ASPAMIFEC
- 6- Varios

Se da por aprobada el Acta de la reunión anterior. A continuación, Gonzalo informa que se han presentados las demandas de los socios de AECOEC, en total 3071 de los demandantes con Poderes entregados. Hay alguna diferencia con los datos que presenta Miquel Rodríguez que ya se comprobará y resolverá. También se está negociando con el bufete de abogados cómo incluir otros demandantes de otras asociaciones.

Nuevos demandantes deberán pasar por Conciliación y, a continuación, tramitar la demanda, intentando incluirlas en las ya entregadas.

Hasta hoy solo hay 10 personas que han ganado sus demandas; estamos a la espera de que nos informen si se ha ejecutado la sentencia.

La próxima semana se reunirá Gonzalo con nuestro abogado y el catedrático Eduardo Rojo para documentarse sobre posibles trámites en el TEDH, una vez agotadas todas las vías jurídicas hasta el Tribunal Constitucional. La Coordinadora también está buscando un bufete para ver las posibilidades de llevar a cabo este trámite y su importe.



Mir informa que se envió en su día burofax a Albarrán sin obtener respuesta ni a este ni a otros intentos de contactar con él. También se envió burofax a Servihabitat, junto con documentación avalando la imposibilidad de venta, para que retiren el anuncio en su web sin respuesta a día de hoy.

Esta posible demanda y acciones pertinentes se llevan a cabo para recuperar la propiedad de la Colonia de Amer. Se presenta escrito al Registro Mercantil nº 3 de Girona para que hagan dos anotaciones registrales constatando que no se puede vender la Colonia dado que los legítimos propietarios son los empleados de HECSA.

Parece ser que la demanda contra la venta de la Colonia de Amer debería estar respaldada con empleados en activo, por lo que se contactará con CCOO y SIE para ofrecerles unirse en nuestra demanda.

Illanas nos confirma que Ibercaja ofrece a ASPAMIFEC las mismas condiciones que a AECOEC. Se enviará por correo electrónico a todos los asociados información sobre esta asociación junto con hoja de afiliación para poderse asociar.

Sin más temas a tratar, se cierra la reunión a las 12:30 h , quedando convocados para el día 15 de noviembre a las 11 h en nuestra sede para la siguiente reunión de Junta.

EL PRESIDENTE

LA SECRETARIA